

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 5 (CINCO) DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Son., siendo las 12:00 horas del día 7 diciembre de 2016, dio inicio la reunión número cinco (ordinaria) de la Comisión Académica del Programa (CAP) de Posgrado del DIPA, en el aula 202 del edificio 5P “Dr. Manuel Sánchez Lucero”, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.
2. Propuesta de carga académica para el semestre 2017-1.
3. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quórum

Presentes:

Dr. Enrique Márquez Ríos (Coordinador del Programa de Posgrado), Dr. Benjamín Ramírez Wong, Dr. Francisco Javier Cinco Moroyoqui y Dr. Armando Burgos Hernández.

2. Propuesta de carga académica para el semestre 2017-1.

En la reunión anterior de la CAP (Acta 4), donde se acordó que la versión del borrador de programación discutida y modificada fuera sometida de nuevo a consideración del profesorado y que la CAP, en su siguiente reunión decidiera la propuesta definitiva, en ese sentido el Dr. Enrique Márquez presenta la propuesta de carga académica para el semestre 2017-1 y la cual se anexa a la presente acta.

El Dr. Márquez expone que una vez analizada la programación por los profesores de los diferentes cuerpos académicos, se realizaron cambios en las materias de: Fundamentos de Métodos Cromatográficos, Tópicos Selectos en Cereales y Oleaginosas, Seminario IV, Bioquímica de Productos Marinos y Tecnología de Granos. Los profesores que impartirán esas materias aparecen en color amarillo, en la tabla anexa.

Posteriormente, los miembros de la CAP realizaron comentarios y aclaraciones, y no habiendo ningún cambio adicional, por **unanimidad** se aprobó la propuesta de carga académica para el semestre 2017-1.

MATERIAS A IMPARTIRSE EN EL SEMESTRE 2017-1

MATERIA	PROFESOR(S)
Bioquímica de Prod. Marinos	Wilfrido Torres Arriola (2) José Luis Cárdenas López (1)
Tecnología de Granos	Mario Onofre Cortez Rocha (1) Patricia Isabel Torres Chávez (1) Ofelia Rouzaud (1)
Bioquímica Avanzada	Francisco Javier Cinco Moroyoqui (3)
Fisiología y Cinética Microbiana	Maribel Plascencia Jatomea (3)
Microbiología de Granos	Ema Carina Rosas Burgos (3)
Manejo de Granos y Prod. Almac.	Mario Onofre Cortez Rocha (2) Jesús Borboa Flores (1)
Entomología de Granos y PAA	Francisco Javier Wong Corral (3)
Aprov. De Subprod. de la Pesca	Josafat Marina Ezquerria Brauer (3)
Extrusión de Alimentos	Benjamín Ramírez Wong (3)
Fisicoquímica de Proteínas	Enrique Márquez Ríos (3)
Diseño y Eval. De Experimentos	José Luis Cárdenas López (3)
Calidad de las Harinas de Pan.	Concepción Lorenia Medina Rodríguez (2) Guadalupe López Ahumada (1)
Reología de Masas	Benjamín Ramírez Wong (2) Guadalupe Salazar García (1)
Fund. de Métodos Crom.	Francisco Javier Cinco Moroyoqui (3)
Tópicos Selectos C y O	Patricia Isabel Torres Chávez (2) Ana Irene Ledesma Osuna (1)
Biología Molecular y C.	Oliviert Martínez Cruz (3)
Maestría	
Seminario II	Francisco Rodríguez Félix (2)
Doctorado	
Seminario II	Armando Burgos Hernández (3)
Seminario IV	Carmen Lizette Del Toro Sánchez (2) Jesús Borboa Flores (1)
Seminario V	Rosario Maribel Robles Sánchez (3)

3. Asuntos generales

En este punto, el Dr, Márquez comenta la necesidad de revisar los lineamientos que deben cumplir los profesores para dirigir tesis de doctorado y maestría, así como también los requisitos para ser miembros de los comités de tesis.

El Dr. Márquez expone una serie de ideas que se deben tomar en cuenta para modificar y actualizar los lineamientos para dirigir y ser miembro de los comités de tesis, y entre los que se incluyen los siguientes:

- Cada programa de posgrado de la Universidad de Sonora elabora sus propios lineamientos.
- La División de Ciencias Biológicas y de la Salud se encuentra elaborando un documento de lineamientos generales para todos sus posgrados, que una vez terminados se enviarán a cada uno de los posgrados. Estos lineamientos generales deberán ser tomados en cuenta, en la medida de lo posible, por cada posgrado.

Una vez elaborados los lineamientos, estos deben ser aprobados por el Consejo Divisional.

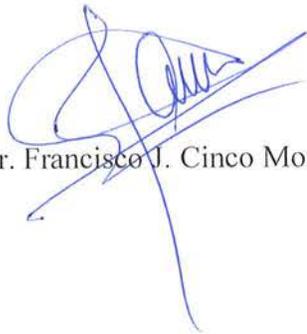
- El Dr. Márquez quedó de enviar los lineamientos actuales del posgrado, así como documentos relacionados al tema de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Con esa información se iniciará la modificación de los lineamientos.

Una vez expuesto este asunto por parte del Dr. Márquez, los miembros de la CAP hicieron comentarios y aclaraciones, y se **acordó** programar fechas para la modificación y aprobación de los lineamientos para dirigir y ser miembro de un comité de tesis del Posgrado en Ciencia y Tecnología de Alimentos.

No habiendo más asuntos generales por tratar, se dio por terminada la reunión a las 13:00 horas del mismo día que inició.

ATENTAMENTE

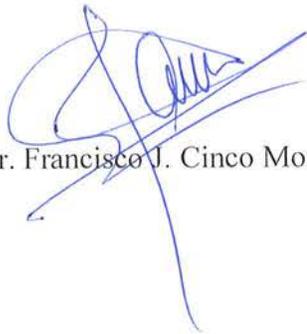
Dra. Rosario Maribel Robles Sánchez



Dr. Benjamín Ramírez Wong



Dr. Francisco J. Cinco Moroyoqui



Dr. Armando Burgos Hernández



Dr. Enrique Márquez Ríos

(Coordinador de Programa)

c.c.p. Dr. Francisco Javier Wong Corral, Jefe del DIPA.

c.c.p. Archivo